ACTA DE COMITÉ N°01-2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – MINIMA CUANTÍA ISMC-ITTLP-010-2025

TIPO DE CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS – MINIMA CUANTÍA
CONTRATO No.	ISMC-ITTLP-010-2025
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS. ($31.405.290) M/CTE
DURACION DE LA POLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	14/03/2025
FECHA DE TERMINACION	30/12/2025
CONTRATISTA	REPRESENTACIONES MR DEL NORTE R/L JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ
SUPERVISOR	JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE

A los quince (15) días del mes de septiembre de 2025 en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios se reunieron el señor JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE, en su calidad de ordenador del Gasto, y Supervisor del Contrato, y REPRESENTACIONES MR DEL NORTE R/L JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

A. Verificar del Quórum
B. Solicitud del contratista
C. Proposiciones y varios
D. Conclusiones y determinaciones

A. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Asistentes

Director de Tránsito y Transporte Municipio de Los Patios JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE

Supervisor: JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE

Contratista: REPRESENTACIONES MR DEL NORTE R/L JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ

B. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA manifiesta que, durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios, se observó que se requiere efectuar algunos cambios al contrato, se determina que algunas cantidades aumentarlas y requieren en ajuste de acta de modificación.

Siendo así necesaria el aumento de valor en los ítems relacionados.

Es así como el CONTRATISTA solicita adicional en recursos, para desarrollar el contrato necesario mencionado. Para de esta forma optimizar el proyecto, mejorando su alcance.

El supervisor del contrato observa que este adicional dará un mejor alcance al contrato y solicita al CONTRATISTA se revise la necesidad de recursos para adelantar el contrato con las mejoras planteadas en este comité.

Es así como el contratista presenta el acta de modificación de adicionar en valor el contrato, según lo anterior mencionado.

CUADRO DE CANTIDADES QUE AUMENTAN

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Can.	UNIDAD	Vr. unit.	Vr. total
1,00	Mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado tipo: Mini Split. Desde 12.000 btu hasta 24.000 btu. Ubicados en las diferentes dependencias de la institución.	16 equipos X 2 rutinas	UNIDAD	143.200,00	4.582.400,00
2,00	Mantenimiento preventivo AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 4 VIAS- 30.000 BTUH	2 equipos X 2 rutinas	UNIDAD	292.000,00	1.168.000,00
3,00	Mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado tipo: Mini Split. 36.000	1 equipo X 2 rutinas	UNIDAD	292.000,00	584.000,00

	btu. Ubicados en las diferentes dependencias de la institución.				
	Subtotal				**6.334.400,00**
	Iva				**1.203.536,00**
	TOTAL				**7.537.936,00**

C. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se da inicio a la presente reunión con la participación de JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE, supervisor del contrato quien expresa lo siguiente:

Que, de acuerdo a la facultad establecida en la Guía para ejercer la supervisión e interventoría de contratos estatales, los supervisores de los contratos pueden realizar los ajustes de los contratos a los cuales han sido asignados como supervisores de los mismos.

Manifiesta el supervisor del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS – MINIMA CUANTÍA N° ISMC-ITTLP-010-2025 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**

1- Que, una vez iniciada la ejecución del contrato y en desarrollo del mismo se vio la necesidad de realizar adicional al contrato la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.537.936) IVA INCLUIDO**
2- Que, revisada y analizada el cuadro de aumento de valor a los ítems presentados por el contratista, se observa que cumple con la normatividad técnica y se ajustan a los precios regionales del mercado, y que los mismos incrementan el valor del contrato inicialmente.
3- Que, de acuerdo al análisis presentado por el contratista, la adición de recursos es viable, teniendo en cuenta que con el mismo se logra un mejor alcance al objeto contractual.

Así las cosas, se refleja a continuación la descripción detallada de los cambios realizados a las cantidades detalladamente que serán objeto de aumento.

PROPUESTA OFICIAL FINAL DE LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ No 1-2025

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	Can.	UNIDAD	Vr. unit.	Vr. total
1,00	Mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado tipo: Mini Split. Desde 12.000 btu hasta 24.000 btu. Ubicados en las diferentes dependencias de la institución.	21 equipos X 4 rutinas	UNIDAD	143.200,00	12.028.800,00

2,00	Mantenimiento preventivo AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 4 VIAS- 30.000 BTUH	1,00	UNIDAD	292.000,00	292.000,00
3,00	DESINTALACION AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 4 VIAS- 30.000 BTUH	1,00	UNIDAD	137.700,00	137.700,00
4,00	DESINTALACION AIRE ACONDICIONADOLG DE 12.000 A	1,00	UNIDAD	84.900,00	84.900,00
5,00	INSTAALCION DEAIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 4 VIAS- 30.000 BTU (El trabajo consiste en la instalación de un sistema de climatización tipo [especificar: split, cassette, ducto, etc.], asegurando el cumplimiento de las normativas técnicas y de seguridad. Se llevará a cabo la fijación de la unidad evaporadora en el área interna y la unidad condensadora en el exterior, garantizando una correcta ubicación para la eficiencia térmica y el flujo de aire adecuado.Se realizará el tendido y conexión de tuberías de refrigerante (cobre con aislamiento térmico) y drenaje de condensados, asegurando estanqueidad y protección contra fugas. Además, se efectuará la instalación del cableado eléctrico conforme a las especificaciones del fabricante y normas eléctricas vigentes. Para garantizar el rendimiento óptimo del sistema, se procederá con la carga y verificación del refrigerante, pruebas de presión y vacío, así como la calibración de los parámetros de operación. Finalmente, se llevará a cabo la puesta en marcha, verificando el correcto funcionamiento del equipo y la distribución uniforme del aire)	2,00	UNIDAD	656.000,00	1.312.000,00
6,00	Traslado de aire acondicionado LG DE 12.000 A 24.000BTU en las oficinas de la institución Desinstalación y Instalación)	5,00	UNIDAD	582.400,00	2.912.000,00

7,00	INSTAALCION DE AIRE ACONDICONADO 12.000 BTU (El trabajo consiste en la instalación de un sistema de climatización tipo [especificar: split, cassette, ducto, etc.], asegurando el cumplimiento de las normativas técnicas y de seguridad. Se llevará a cabo la fijación de la unidad evaporadora en el área interna y la unidad condensadora en el exterior, garantizando una correcta ubicación para la eficiencia térmica y el flujo de aire adecuado. Se realizará el tendido y conexión de tuberías de refrigerante (cobre con aislamiento térmico) y drenaje de condensados, asegurando estanqueidad y protección contra fugas. Además, se efectuará la instalación del cableado eléctrico conforme a las especificaciones del fabricante y normas eléctricas vigentes. Para garantizar el rendimiento óptimo del sistema, se procederá con la carga y verificación del refrigerante, pruebas de presión y vacío, así como la calibración de los parámetros de operación. Finalmente, se llevará a cabo la puesta en marcha, verificando el correcto funcionamiento del equipo y la distribución uniforme del aire)	2,00	UNIDAD	384.000,00	768.000,00
8,00	Recalibración de refrigerante a los AIRES existentes	21,00	UNIDAD	36.900,00	774.900,00
9,00	Mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado tipo: Mini Split. Desde 12.000 btu hasta 24.000 btu. Ubicados en las diferentes dependencias de la institución.	16 equipos X 2 rutinas	UNIDAD	143.200,00	4.582.400,00
10,00	Mantenimiento preventivo AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 4 VIAS- 30.000 BTUH	2 equipos X 2 rutinas	UNIDAD	292.000,00	1.168.000,00
11,00	Mantenimiento preventivo para equipos de aire acondicionado tipo: Mini Split. 36.000 btu. Ubicados en las diferentes dependencias de la institución.	1 equipos X 2 rutinas	UNIDAD	292.000,00	584.000,00
	SUMINISTROS PARA LA INSTALACION Y TRASLADO DE LOS AIRES DE LA INSTITUCION				
12,00	tubería de cobre 5/8"	45,00	MTS	29.500,00	1.327.500,00
13,00	tubería de cobre 1/4"	45,00	MTS	8.500,00	382.500,00
14,00	rubatex 5/8 "	45,00	MTS	9.800,00	441.000,00
15,00	cable 3x10	30,00	MTS	10.500,00	315.000,00
16,00	cable 4x14	150,00	MTS	17.900,00	2.685.000,00
17,00	cintas vinilo	12,00	UNIDAD	9.400,00	112.800,00

18,00	Canaleta 60mm x 110 mm	12,00	UNIDAD	69.300,00	831.600,00
19,00	Refrigerante 410A	2.850,00	GRS	100,00	285.000,00
20,00	Tubo PVC 1/2	25,00	MTS	20.300,00	507.500,00
21,00	Refrigerante R22	21,00	KILO	56.800,00	1.192.800,00
Subtotal					**32.725.400,00**
Iva					**6.217.826,00**
TOTAL					**38.943.226,00**

D. CONCLUSIONES Y DETERMINACIONES

El Director del Instituto de Tránsito y Transporte, aprueban el ACTA DE COMITÉ Nº 01-2025, la cual hace parte integral del presente comité, al igual que la solicitud del contratista en relación con el adicional en recursos, solicitó que la presente acta sea enviada a la oficina de contratación para su revisión.

El DIRECTOR GENERAL, aprueba el valor a adicionar al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS – MINIMA CUANTÍA la suma de: **SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($7.537.936) IVA INCLUIDO**

No siendo otro los motivos de la presente firman los que en ella intervinieron.

JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE
Supervisor del contrato

JAVIER RAMIREZ F

REPRESENTACIONES MR DEL NORTE
R/L JAVIER ANTONIO RAMIREZ FLOREZ
Contratista

JAVIER EDUARDO PORRAS MANRIQUE
Director del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de los Patios.